

Fecha: 20-05-2026

Medio: Revista Nueva Minería & Energía

Supl. : Revista Nueva Minería & Energía

Tipo: Noticia general

Título: CHILE Y ARGENTINA REACTIVARÁN COMISIÓN PARA IMPULSAR PROYECTOS FRONTERIZOS

Pág. : 92

Cm2: 114,5

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

CHILE Y ARGENTINA REACTIVARÁN COMISIÓN PARA IMPULSAR PROYECTOS FRONTERIZOS

Foto: Ministerio de Minería



Chile y Argentina retomarán el próximo 7 de julio las sesiones de la Comisión Administradora del Tratado de Integración y Complementación Minera, instancia binacional orientada a facilitar el desarrollo de proyectos mineros en zonas fronterizas y fortalecer la coordinación regulatoria entre ambos países.

El acuerdo fue adoptado durante una reunión sostenida en San Juan, Argentina, entre el subsecretario de Minería de Chile, Álvaro González, y el secretario de Minería argentino, Luis Lucero, en el marco de la Expo Internacional San Juan Minera 2026.

La reactivación de la comisión se enmarca en el proceso de reimpulso del tratado firmado en 1997, iniciativa que ambos países retomaron durante Cesco Week 2026 y que busca agilizar la evaluación de proyectos mineros sujetos al régimen binacional.